



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.166

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

LAJA, 07 de Noviembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal presentada por MARTA CARRIMÁN HENRIQUEZ visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2013 a MARTA CARRIMÁN HENRIQUEZ, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 10° E.M., escalafón Profesionales, el día 07 de Noviembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM